

Glosario

Noviembre 2015

Elaborado por la Unidad de Gestión Central del RIA
Universidad Tecnológica Nacional



Autoarchivo

Acto por el cual el autor deposita su obra en un repositorio institucional.

Cosecha (harvesting)

En relación con la OAI, la recolección se refiere específicamente a la recogida de los metadatos de una serie de repositorios distribuidos en un almacén de datos combinados.

Embargo

La editorial a la que pertenece una revista donde se publica un artículo científico puede establecer un periodo de embargo para su difusión en acceso abierto. Esto significa que durante dicho periodo, el documento no puede estar disponible en acceso abierto.

E-print

Versión digital de un artículo científico con revisión por pares. Puede estar o no publicado.

Handle

Un "handle" es un identificador único y persistente (URI) que asigna el RepHipUNR a las obras que se depositan. Esto significa que este identificador no se modificará ni por cambios de servidor, de dominio en Internet, etc. Se puede utilizar para citar o enlazar el documento. El sistema Handle está administrado por el *Corporation for National Research Initiatives* (CNRI).

Metadatos

Los metadatos brindan la información mínima necesaria para la identificación de un objeto digital en el repositorio. Se refiere a toda aquella información descriptiva sobre el contexto, calidad, condición o características de un recurso, dato u objeto que tiene la finalidad de facilitar su búsqueda, recuperación, autenticación, evaluación, preservación y/o interoperabilidad.

Open Archives Initiative (OAI)

La OAI se creó con la misión de desarrollar y promover estándares de interoperabilidad para facilitar la difusión eficiente de contenidos en Internet. Surgió como un esfuerzo para mejorar el acceso a archivos de publicaciones electrónicas (eprints), para incrementar la disponibilidad de las publicaciones científicas.



Para difundir los metadatos en el repositorio vía OAI-PMH (Open Archives Initiative-Protocol Metadata Harvesting) deberán codificarse en Dublin Core sin calificar con objeto de minimizar los problemas derivados de las conversiones entre múltiples formatos.

Peer-review (Revisión por pares)

Es el proceso mediante el cual se avala y certifica la calidad de la investigación y sus resultados, realizado antes de su publicación en revistas científicas.

Artículo de investigación publicado

Artículo científico y académico publicado en una revista con revisión por pares. Puede ser la versión de la editorial o la versión final del autor.

Artículo de investigación aceptado para publicación

Artículo científico y académico que ha pasado por el proceso de revisión por pares y ha sido aceptado para su publicación en una revista académica. Incorpora las sugerencias de los revisores.

Post-print

Tanto los artículos de investigación publicados como los aceptados para su publicación se denominan “post-print” porque han pasado el proceso de revisión de pares. Esto es importante al momento de verificar las políticas de las editoriales en relación con el depósito en repositorios institucionales.

Pre-print

Es la versión original del manuscrito enviado para su publicación en una revista científica. No ha pasado aún el proceso de revisión por pares.